LO QUE HEMOS **HECHO** JUNTOS

Corregidora, Qro.



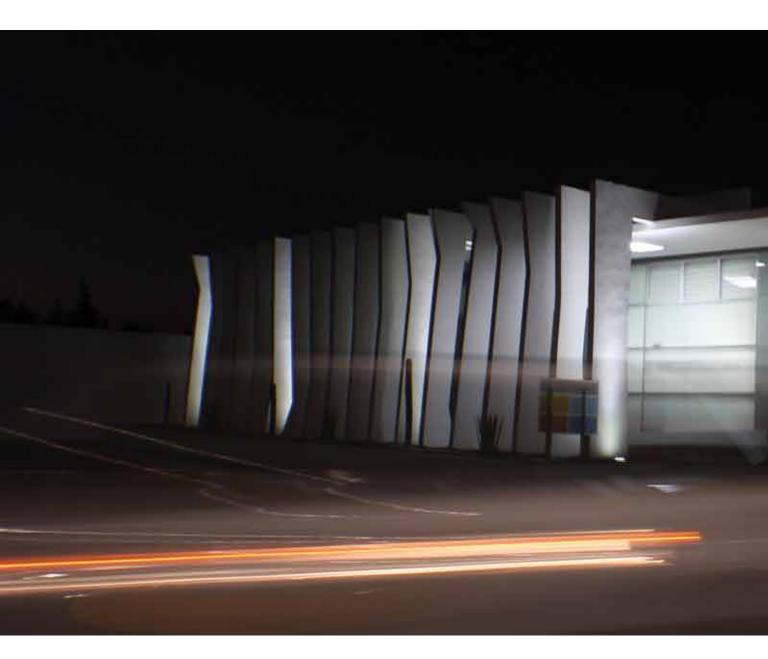
EL TRABAJO DE UN **GRAN EQUIPO**



Toño Zapata

PRESIDENTE MUNICIPAL







Corregidora

Ciudad de la Prevención y de los Valores







Toño Zapata

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA, QRO.

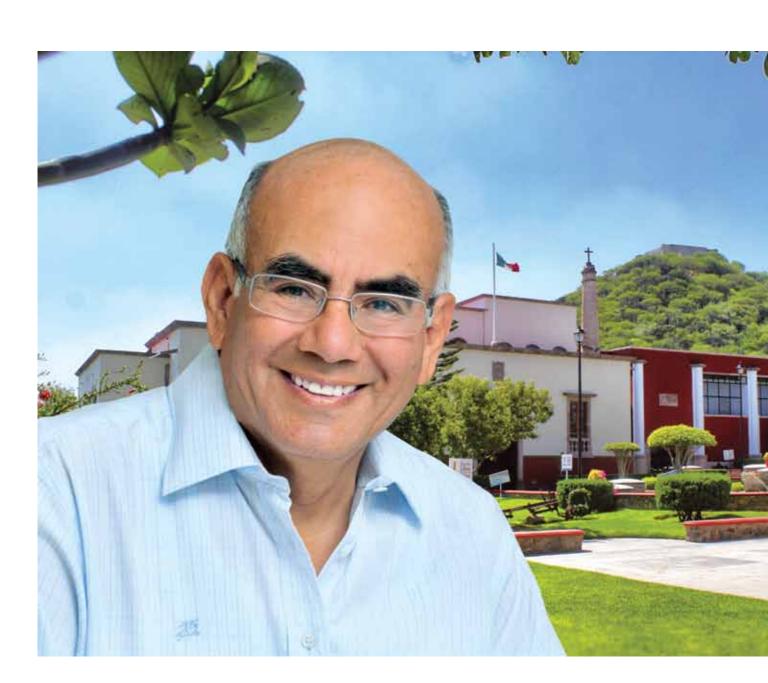
LO QUE HEMOS **HECHO** JUNTOS

Índice

Mensaje del Alcalde	. 6
La persona como centro de nuestras acciones	9
BlindamosCorregidora	. 10
Corregidora Progresamos	22
Disfruta Corregidora	36
Transparencia y Rendición de Cuentas	50



Mensaje del Alcalde









Me da mucho gusto saludarte y poder compartir contigo lo que juntos hemos hecho.

Para nosotros la persona es eje fundamental y fin de todas nuestras acciones, con ello estamos logrando juntos un buen gobierno. Me llena de emoción compartir contigo lo que en tan sólo 9 meses hemos logrado juntos, ciudadanía y gobierno:

- Para que vivas con paz y tranquilidad, mejoramos la seguridad. Entregamos 24 nuevas patrullas, de las cuales 10 son blindadas; y hemos mejorado, sensiblemente, los sueldos y prestaciones de la policía.
- Por tu salud y la de tu familia, hoy cuentas con recolección de basura al 100%.
- Mejoramos la seguridad, redujimos costos y tenemos una ciudad mejor iluminada y amigable con el ambiente, una ciudad verde, cambiando el alumbrado público a tecnología LED.
- Para que puedas circular sin contratiempos, ni daños a tu auto, mejoramos las vialidades con pavimentaciones, rehabilitaciones y bacheo, desde las cero horas del inicio de este gobierno.
- Cuidamos de ti y de tu familia, limpiamos y desazolvamos drenes para evitar inundaciones en caso de lluvias.



Los ciudadanos requerimos de gobiernos con visión y rumbo, que satisfagan las necesidades de obras y servicios públicos, y sean responsables en el ejercicio de su administración; a su vez, los gobiernos requieren de ciudadanos comprometidos con su comunidad, corresponsables con su gobierno y altamente participativos.

El pago del predial es una de tus contribuciones para la transformación de tu Municipio, para la transformación de tu Ciudad. Esto nos ha permitido ya, entre otras cosas, otorgar becas al 22% de los alumnos de nuestras escuelas. Con ello facilitamos que nuestros jóvenes, nuestras niñas y nuestros niños continúen sus estudios, y los motivamos a mejorar en su rendimiento y desempeño; logrando que Corregidora mantenga el nivel educativo más alto de nuestro Estado.

Todo esto es por ti y gracias a ti. Por ello me comprometo a continuar incansablemente trabajando, pero también pido tu compromiso y apoyo para ello, para que sigamos haciendo de Corregidora una **Acción de Todos**.

Toño Zapata

Presidente Municipal de Corregidora, Qro. 2012-2015





La Persona como Centro de Nuestras Acciones

Desde los tiempos de campaña, nos propusimos conquistar la confianza de **las personas**. Ahora, desde la Administración, hemos puesto en marcha las siguientes acciones a favor de las personas de nuestro Municipio:

Recuperamos el Programa **Miércoles Ciudadano**, audiencia pública de todos los funcionarios de esta Administración, que acuden cada semana, sin excepción, para atender con calidad, calidez y cercanía las necesidades de todas las familias.

Hemos atendido un total de 4,152 personas, en 32 Miércoles Ciudadanos llevados a cabo en estos 9 meses de Gobierno.

Con el mismo propósito de acercar la administración municipal para escuchar, atender y resolver las inquietudes y problemática ciudadana, en el **Programa Visita Domiciliaria** acudimos todo el grupo del primer nivel de decisión a las diferentes colonias y fraccionamientos: Santa Bárbara, Valle Dorado, Pueblo Nuevo,





Villas Campestre, Colinas del Sur, Venceremos, Valle de los Olivos, Lomas de Balvanera, Jardines de la Negreta, Filosofal, Pirámides, Santuarios de la Virgen del Camino, Fraccionamiento los Pájaros, La Poza, Rincón Campestre, Residencial Andrea y El Pocito, además hemos atendido en Audiencias Públicas a cerca de 1,450 personas de diferentes colonias y comunidades.

Dentro del **Programa de Audiencias Públicas**, hemos atendido a más de 575 habitantes de las colonias, así como a personal operativo de la Administración.

Diariamente renovamos nuestra sincera convicción de seguir siendo un Gobierno que ayude y que no estorbe, un Gobierno que aliente y motive a los ciudadanos, y no que los engañe o que los traicione. Esta cercanía es lo que humaniza al gobierno y lo hace sensible a las necesidades de sus ciudadanos.

Aquí quiero destacar la forma en que apoyamos a nuestros niños y jóvenes mediante el **Programa Becas en Acción,** otorgando **5,216 Becas**, que significan 5,216 sonrisas y la oportunidad para que





estos niños continúen estudiando. Así sembramos para el futuro, apoyando a los padres de familia en la noble tarea de formar personas, que sean profesionales responsables y comprometidos con el Bien Común.

Para lograr la PAZ, se debe respetar y hacer cumplir la Ley, por tal razón hemos proyectado políticas de Cero Tolerancia, mediante las cuales podremos detectar y corregir todo acto que afecte el desarrollo de los ciudadanos de Corregidora. Nuestro compromiso con la transparencia es total. Estamos decididos a ser un gobierno que responda.



Blindamos Corregidora









Al blindar a Corregidora estamos dando certeza al ciudadano tanto en su persona como en su entorno, realizando la entrega de 24 Patrullas nuevas, 10 blindadas, solo 5 ciudades en la república cuentan en sus corporaciones con este tipo de vehículos y 36 más reconstruidas, 60 patrullas en total.

Los beneficios se ven reflejados en la tranquilidad ciudadana, pueden dormir tranquilos gracias al equipamiento y la reducción de tiempos de respuesta ofreciendo un servicio más eficiente.

Se reactiva la Policía Comunitaria con 16 elementos, su objetivo es ser percibida como la policía amiga, detectan problemas a través de un acercamiento ciudadano, convirtiéndose en verdaderos promotores del civismo, la cohesión social y la tranquilidad de los vecinos. Fomentando así la confianza en las instituciones y creando alianzas entre la sociedad y la autoridad.



Blindamos Corregidora para la Tranquilidad de las Familias





Equipamiento

Como parte del **Programa Blindamos Corregidora**, se asignaron 24 vehículos más al equipamiento que existía anteriormente.
24 Patrullas nuevas, 10 blindadas y 36 más reconstruidas, alcanzando **60 en Total.**

Debemos recuperar en forma preventiva nuestros espacios, nuestras áreas verdes, nuestras calles; no permitiremos que nos los arrebaten, nuestra policía debe ser preventiva, dejar a un lado las viejas prácticas de reacción, ofreciendo mayor presencia en el Municipio para brindar a la población mejores horas de sueño, con la tranquilidad de saber que la policía está siempre presente.

Con entusiasmo comparto que para incentivar el buen desempeño de todos los elementos de la Corporación Policiaca, hemos elevado sus sueldos, partiendo de que el nivel más bajo se encontraba en \$10,440.00 y al día de hoy alcanza la cantidad mensual de \$12,750.00, ubicando a Corregidora como la corporación mejor evaluada y pagada del estado, resultando uno de los municipios con mejores sueldos a nivel nacional.

El territorio que conforma la cobertura del programa fue zonificado; a cada zona se asignaron unidades y personal que conozcan a los ciudadanos y que sean conocidos por ellos. Este procedimiento promueve que los policías se involucren con las necesidades de la ciudadanía y facilita que se conviertan en gestores de bienestar, además de canalizar los requerimientos a las áreas correspondientes.

Tanto la asignación de nuevas unidades, como la zonificación del Municipio, dan la posibilidad de tener un mayor número de patrullas distribuidas a lo largo y ancho del territorio.

Los beneficios se ven reflejados en la reducción de tiempos de respuesta, en un mayor número de reportes atendidos, evitando las distancias de traslado, y en ofrecer un servicio más eficiente.

Hoy atendemos un mayor número de reportes, sin importar las distancias ni las condiciones de los asentamientos humanos en los que ocurran los hechos, enfocándonos en la filosofía llegamos a todas partes.

Para proporcionar un traslado seguro a los que transitan por el Municipio, contamos con



mejores equipos, que garantizan que el traslado por las principales avenidas de nuestra ciudad es seguro, sin sobresaltos y con menos riesgos de accidentes automovilísticos.

Se proporciona mayor seguridad a los policías mediante vehículos blindados, garantizando así que cada día podrán regresar a casa con la tranquilidad de que están bien protegidos y equipados.

Solamente 6 ciudades en la República cuentan en sus corporaciones con este tipo de vehículos, y Corregidora es una de ellas.



Prevención

Ésta es la ciudad de la prevención y de los valores, que nos brinda un hogar con seguridad, educación, paz y progreso.

Tenemos que recuperar los valores fundamentales y poner a la familia y al amor como centro fundamental de toda acción; tenemos que seguir amando y respetando a nuestros hijos y a nuestras parejas; tenemos que seguir amando a nuestros espacios públicos, nuestras escuelas, nuestras iglesias, nuestros campos deportivos; sólo amando y respetando podremos mejorar nuestra calidad de vida.



La prevención es el elemento fundamental; la policía no tiene que llegar en una acción de reacción, tiene que evitar que nos roben y que los espacios públicos estén tomados por maleantes; la policía y todo nuestro esquema de prevención, están orientados a que no se cometan delitos, a que no permitamos que nuestros jóvenes caigan en bandas y pandillas; la prevención implica además cuidar la salud, la prevención va hacia evitar las deserciones escolares por problemas médicos, gracias a la prevención identificaremos a los jóvenes que pueden ser carne de cañón de los delincuentes.

Por eso les invito, padres de familia, a que abramos los ojos y pongamos al amor como eje fundamental. Lo que forma a nuestros jóvenes es lo que viven, lo que se siente en las casas, veamos a los ojos a nuestros hijos, veamos si están bien o están mal, sepamos si empiezan a desviarse del camino correcto y nosotros les estaremos apoyando para eso mediante un enfoque de prevención. Toda prevención tiene una función social, por eso vamos con los vecinos vigilantes, por eso estamos llegando con todas las pláticas de prevención de adicciones, prevención de violencia escolar, papá vigilante, exhibición de policía canina y cultura de legalidad, a todos los ricncones de nuestro municipio.

Capacitación

Hoy los policías no sólo deben estar preparados, sino dominar el tema de derechos humanos, entender y comprender lo que es la trata de personas, aparte de las técnicas y tácticas policiales del sistema acusatorio y toda la cuestión del marco legal; se tienen que convertir en agentes que administren el tiempo libre, agentes de diversión, de recreación, la policía comunitaria es un elemento de cercanía y proximidad, para que nuestros jóvenes sepan que los espacios públicos son de ellos y los compartan, los vigilen, jueguen y los mantengan; para esa función buscamos a personas tranquilas, productivas, con el compromiso de que al final de la Administración, dejaremos como herencia a la corporación mejor evaluada y mejor pagada del país. Porque ustedes, en este trabajo conjunto, en este convivir en los parques y en las calles, nos lo van a permitir y facilitar.

Unidad de Análisis

Los delitos de alto impacto están en Corregidora por debajo de la media nacional y la media estatal.



El servicio telefónico 066 se incrementó de 1 a 6 líneas telefónicas. Se recibió capacitación para el personal del servicio telefónico 066, en los temas de atención de llamadas de emergencia, primeros auxilios y contención de crisis.

Se recibió una mayor cantidad de llamadas, lo que se traduce en un mayor número de reportes atendidos, brindando información y apoyo a la ciudadanía por medio de este servicio, y en una reducción del tiempo de respuesta

Confianza, Certeza y Legalidad

Uno de los grandes problemas de esta ciudad, propio además de las zonas metropolitanas, es el de los asentamientos irregulares, es probable que escuchemos gritos y carteles de protesta, porque hay quien, bajo el amparo y la custodia de algún partido político, se ha encargado de entorpecer los procesos de regularización.

Sin embargo hoy es tiempo de respuesta, hoy es tiempo de sacar del atraso y del abandono a todos los que viven en situaciones de irregularidad; es tiempo de incorporarlos al progreso que se vive en esta ciudad, ahí tenemos una deuda pendiente de muchos años y que corresponde a los tres niveles de gobierno; no es momento tampoco de pelear y decir que es culpa del nivel federal, del estatal o del municipal, para los ciudadanos que viven en estas condiciones hay un sólo gobierno, pero hay que entender que a estos espacios públicos sólo podemos ir si hay denuncias penales o de maltrato en contra de los que extorsionan o hacen ventas irregulares, sólo vamos a poder ir si ustedes, los que viven en estos espacios, nos ayudan en el peso a peso, en el día a día, a construir una comunidad digna, una comunidad de equidad, de paz y de convivencia armónica.

Por eso hemos trabajado ya en la regularización y la entrega de 1,500 escrituras, correspondientes a 7 asentamientos humanos, brindando certeza jurídica y sentido de pertenencia a habitantes de El Milagrito, Lomas del Campestre, Ampliación José María Truchuelo, Niños Héroes, Espíritu



Santo, Rincón de Guadalupe y Francisco Villa, entre muchos otros asentamientos.

Buscamos que con estos procedimientos de regularización, la propiedad privada se convierta en el medio más adecuado para asegurar la producción del Municipio, y constituya el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona y de la existencia de la comunidad humana fundamental, que es la familia.



Tenemos que destacar que gracias a estos procedimientos, fueron resueltos problemas con los industriales de Balvanera y de El Pueblito, para ello se contó con la voluntad política y el entendimiento y visión del Honorable Ayuntamiento.





Corregidora, Primer Municipio Sin Colores

Una demanda nacional, un reclamo de todo el país, fue entendido y atendido con puntualidad también por este Honorable Ayuntamiento, y decidimos convertir a Corregidora en el primer Municipio que ha reglamentado el uso de los colores, es decir, decidimos dejar los colores partidistas para otros tiempos y así evitamos gastos innecesarios, gastos superfluos, que se hacen en cambios de administración o en cambios de un partido a otro, provocando el mejor aprovechamiento de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Centro de Justicia Municipal

En esta Administración se inaugura y pone en marcha el Centro de Justicia Municipal en el que se albergan distintas áreas para beneficio de la sociedad de Corregidora como son:

Centro Municipal de Mediación Juzgado Cívico Municipal

Juzgado Mixto Menor Protección Civil

En febrero de este año entró en funciones el "CEMMEC", Centro Municipal de Mediación de Corregidora, mismo que fue dotado por la Secretaría del Ayuntamiento de un instrumento idóneo de reglamentación, el cual mediante su aprobación por el Cabildo, aporta los mecanismos alternativos óptimos para la resolución de conflictos a favor de los habitantes de Corregidora. Este Centro de Mediación nos permite que se concilie y se dialogue, para resolver los problemas antes de que se conviertan en conflictos mayores.

A la fecha el CEMMEC ha atendido un total de 317 controversias, siendo las más comunes:

- · Mediación
- · Conciliación Condominal
- · Asesoría Jurídica Gratuita

Ejemplo de una resolución lograda gracias al Centro de Mediación:





El día de ayer la señora Lupita tuvo un enojo muy fuerte, los niños que juegan frente a su casa le rompieron con un balón un vidrio de su puerta. Al asomarse por la ventana vio a Pablo, el hijo de la señora Carmen, que vive a dos casas de la suya. Al reclamarle la acción de su hijo, la señora Carmen negó que Pablito hubiera sido quien rompió el vidrio, discutiendo las dos señoras sin poder llegar a una solución de su problema.

La Señora Lupita se acercó a su Delgado Municipal y éste la orientó para que buscara en el Centro de Mediación Municipal la ayuda y asesoría que necesitaba. Las señoras recibieron un citatorio para que el día jueves a las 10 de la mañana se presentaran a la audiencia de mediación, con el objeto de resolver sus diferencias por medio del diálogo. Las dos llegaron puntuales a la cita, ya en el desarrollo de la audiencia la señora Lupita y la Señora Carmen dialogaron de las diferencias que tenían, más aún que reponer el vidrio roto le costó doscientos cincuenta pesos a la señora Lupita. La señora Carmen expuso que su hijo se encontraba en su casa en el momento en que se escuchó el balonazo en el vidrio, así que Pablo no podía ser el causante, pero el que sí estaba era su otro hijo, Pedro, que es mayor que Pablo, y él ya le había confesado a la Señora Carmen que entre Pedro y Antonio, otro vecino de la calle, habían estado jugando futbol, y que entre los dos habían roto el vidrio. La señora Lupita expresó que ella quería una

convivencia en paz y que no era el valor del vidrio lo que más le importaba, sino que no quería estar disgustada con la señora Carmen, más aún que por los años que llevaban de ser vecinas tenían una muy buena amistad.

El Centro Municipal de Mediación de Corregidora busca, a través del diálogo, la resolución de conflictos, para que los problemas vecinales no escalen a un mayor conflicto y que en razón de esto se genere violencia. La señora Lupita recibió su dinero y una disculpa de los niños, quienes se comprometieron a respetar a la señora y no jugar más en su barda, la señora Carmen obtuvo la tranquilidad de poder seguir conviviendo en armonía con su vecina. El Municipio prestó un servicio gratuito a la comunidad, con lo que, de manera pacífica, ha ganado un área de justicia alternativa y de prevención en la resolución de conflictos.

¡El Trabajador, lo más importante!

Es prioridad de esta Administración, proporcionar a nuestros empleados servicios médicos de calidad; durante un tiempo ésta ha sido un área de conflicto que genera preocupación, hemos tenido problemas severos por falta de pago de servicios médicos heredados, por un monto de más de 11 millones de pesos, y una de las mejores alternativas ha sido la incorporación voluntaria al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el convenio correspondiente.



Corregidora Progresamos









Progresamos con la implementación de políticas públicas, enfocadas al desarrollo y la mejora de sus habitantes. Para lograrlo es necesario generar más y mejores empleos a través del apoyo a las empresas, cumpliendo la función de ser un gobierno promotor del desarrollo económico.

Como base fundamental de este objetivo, impulsaremos de manera importante la educación, a través del programa Becas en Acción, en donde motivamos a los jóvenes a continuar sus estudios, así conservaremos el alto nivel educativo que ya de por si tiene nuestro municipio.

Estamos en acciones culturales, generando infraestructura para explotar los atractivos turísticos prehispánicos y los actuales santuarios con los que contamos.





Estamos buscando recuperar el tiempo perdido y que Corregidora se convierta en un centro motor de inversiones, tanto para la generación de empleos como para el desarrollo inmobiliario. No queremos un Municipio que sólo busque arreglar vialidades; el nuevo Corregidora, el Corregidora distinto, está enfocado a mejorar avenidas, vialidades y áreas de donación con sentido social.

Por estar comprometidos con el medio ambiente, suscribimos un Contrato de Asociación para que la energía del alumbrado público sea suministrada con energía eólica, dando paso a una nueva etapa de energía sustentable, con beneficios económicos directos en el Derecho de Alumbrado Público (DAP), que adicionalmente nos permitirá un ahorro de por lo menos 2.5 millones de pesos por año.

Con ello nos convertimos en la primera ciudad del Estado y una de las 14 ciudades del país, en tener alumbrado público abastecido con energía renovable.

Entrega y recepción del Parque Agroindustrial Balvanera

Los empresarios del Parque Agroindustrial Balvanera, debido a diferentes causas, no habían concretado el proceso legal de Entrega–Recepción. Finalmente, el pasado 3 de junio, se llevó a cabo la firma del Convenio de Entrega–Recepción del Complejo Agroindustrial Balvanera, con esta acción se podrá mejorar la infraestructura de dicho parque, fortaleciendo su competitividad y favoreciendo la generación de más y mejores empleos para los ciudadanos de Corregidora.





Hoy disfrutamos de más empleos y de nuevas empresas en este Municipio, contribuyendo de manera significativa a la disminución del desempleo, al progreso y disfrute de las familias. Se han constituido casi 300 nuevas micro empresas y se han generado más de 1,800 nuevos empleos directos, reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Hemos recibido una inversión privada de más de 300 millones de pesos.

En este despertar de Corregidora, las cifras anteriores ya son superiores en un 30% a lo que se generó en los últimos 3 años; siendo lo anterior el reflejo de que Corregidora es tierra generosa y de crecimiento económico, con las condiciones necesarias para seguir atrayendo inversiones y generando empleos.

Una de las nuevas inversiones a destacar es el inicio de la construcción del primer micro parque industrial, con 7,200 metros cuadrados de naves industriales.

La Administración Municipal, con total y absoluta certeza de ser promotores e impulsores de nuevas inversiones, ha otorgado las facilidades para la instalación e inicio de nuevas unidades económicas; asimismo es importante mantener, impulsar y hacer crecer a las ya existentes, propiciando las condiciones de seguridad, infraestructura y calidad de vida, conceptos indispensables para su permanencia, logrando en consecuencia ser uno de los Municipios con mayor crecimiento y con mejores estándares de competitividad.

Sabemos que la tranquilidad y seguridad de nuestro Municipio se basa en acciones conjuntas e integrales, por lo anterior se han dado golpes contundentes a los ciudadanos irresponsables en la operación de sus negocios, quienes deben tener claro que nadie es impune ante la Ley y las consecuencias que conllevan las omisiones o acciones en perjuicio de nuestra sociedad.

Corregidora amigable con el ambiente

Estamos comprometidos con el medio ambiente, por eso estamos definiendo la política ambiental, a fin de regular la generación y el manejo integral de los residuos sólidos de competencia municipal, así como para establecer las infracciones y determinar las sanciones por actos u omisiones que impidan lograr un ambiente sano, al cual se considera como un derecho humano. Una de las principales acciones emprendidas por esta Administración, es la elaboración de la propuesta del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Municipio de Corregidora, Querétaro.

Indicadores de Calidad Ambiental

Para medir el comportamiento de los contaminantes y obtener datos meteorológicos oportunos, se rehabilitó la Estación de Monitoreo Atmosférico en la instalaciones del CAM, que forma parte de una Red de Monitoreo en la Zona Metropolitana, donde se analizan los contaminantes, tomando como criterio las partículas menores a 10 micras, de bióxido de nitrógeno, ozono, bióxido de azufre y monóxido de carbono. Adicionalmente, tiene la capacidad de detectar datos meteorológicos como son la dirección y velocidad del viento, humedad relativa, temperatura, presión atmosférica y radiación solar, para tener información necesaria para implementar medidas preventivas y correctivas.

El Campo, Acción de Todos

En el período que se informa se duplicó la inversión municipal, así como el número de productores beneficiarios de insumos y apoyos para el campo, incorporando apoyos en efectivo para no demorar las tareas que a nuestro campo le urgen para erradicar el déficit alimentario de nuestras comunidades.



Por ello, nuestro campo es afianzado con programas de capacitación técnica, legal y económica. Se mejoran las condiciones físicas de la tierra y de la captación de agua, vital para la producción de nuestro campo.

Rehabilitamos caminos de saca en las principales comunidades del Municipio, para el fomento al campo y sus productos. En coordinación con los ejidatarios, quienes aportaron el material necesario, la Administración aportó el equipo y la tecnología para que, bajo el principio de la subsidiariedad, se alcancen los objetivos para el desarrollo productivo de la zona.

Se celebraron los Convenios de Participación con las autoridades en materia agropecuaria a nivel estatal, lo que ha permitido apoyar a productores del Municipio en sus tareas de control de plagas y enfermedades en plantas y animales.

Se inició un programa piloto para el control del gusano cogollero, que afecta los cultivos de maíz y sorgo, a través de trampas con feromonas en el Ejido El Pueblito.



La Administración se dio a la tarea de iniciar una agenda de trabajo que permita hacer llegar la información a los productores por parte de las instituciones como: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, SAGARPA, Fundación Produce, INIFAP y El Tecnológico de Monterrey. Se realizaron **Giras Tecnológicas** con los productores, para fortalecer las actividades agropecuarias.



Un aspecto importante fue la apertura de ventanillas de la Procuraduría Agraria y la del programa de Apoyo a Inversión en Equipamiento e Infraestructura del sector productivo, dentro de las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Esta Administración, siguiendo al pie de la letra lo que instruye el Plan Municipal de Desarrollo, ha venido trabajando en conjunto con la ciudadanía y líderes empresariales, siempre orientado a la prevención y a los valores.

Programa Becas en Acción

El nivel educativo de Corregidora, que se ubica en 10.8 años de escolaridad, está por encima de la media estatal, la cual es de 8.3, y es uno de los más altos del país. Para mantenerlo y asegurar la continuidad de los estudios de nuestros jóvenes, evitando la deserción, implementamos el **Programa Becas en Acción**, con el cual se alcanzó una cifra sin precedentes en materia de apoyo a la educación, logrando llegar a **5,216 Becas**, que se traducen en sonrisas de otros tantos niños y jóvenes de nuestro Municipio.





Programa Alcalde en tu Escuela

Se implementó desde el inicio de la presente Administración el Programa Alcalde en tu Escuela, fortaleciendo el respeto a los símbolos patrios. El patriotismo y los valores cívicos han sido el distintivo de los mexicanos; este programa permite también identificar la problemática y necesidades de los estudiantes, docentes y padres de familia; en el ámbito de nuestras competencias remodelamos baños, ponemos bardas y entregamos material deportivo y recreativo. En respuesta a solicitudes expresas de docentes y padres de familia, y con su participación, iniciamos proyectos para la construcción de arco-techos, para que los jóvenes puedan desarrollar sus actividades deportivas, cívicas y sociales sin preocuparse de las inclemencias del clima.

A la fecha hemos visitado 12 escuelas y hemos estado en contacto con más de 2,400 alumnos, fomentando el amor y respeto a nuestros símbolos patrios.

El futuro de nuestro Municipio está en manos de los que más amamos.

Nuestros niños y jóvenes serán los responsables de continuar con el progreso de nuestra sociedad; una de las mejores formas de ayudarlos y darles las herramientas para que lo logren, es involucrarlos en la vida activa del Gobierno. Actuando en consecuencia, se invitó a 67 de nuestros niños con los mejores promedios en el Municipio a que, por un día, fueran los Niños y Niñas en el Gobierno, tomando decisiones y observando el trabajo cotidiano de nuestras instituciones.





La cultura y el arte son dos aspectos primordiales en el desarrollo integral de cada persona, ya que nos permiten conocer nuestros orígenes y tradiciones locales, así como sensibilizarnos con las distintas representaciones de las artes, y debido a esto nos dimos a la tarea de hacerlos llegar a cada rincón del Municipio, mediante los programas Plazas Culturales y Cultura Itinerante, que a la fecha han llegado a más de 15,000 habitantes del Municipio, aproximadamente el 10% de su población total.



El trabajo conjunto de sociedad y gobierno para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo es indispensable, por lo que se implementó el Programa Acción por tu Comunidad, en el cual se han activado trece acciones integrales involucrando Cultura, Deporte, Salud, Control de Adicciones, Fomento a la Juventud y a la Mujer en cinco de las comunidades más vulnerables del Municipio, gracias a la coparticipación activa de trabajadores del Municipio y de 653 ciudadanos, siendo beneficiado el 6% de la población total y logrando el fortalecimiento del tejido social en las diferentes comunidades.

Para proporcionar mejor calidad de vida a cada habitante de Corregidora, se trabaja en los programas del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), dentro de los cuales se han ejecutado 138 acciones de mejoramiento de vivienda y piso firme en 22 distintas comunidades, contribuyendo a crear condiciones dignas, en donde cada familia de Corregidora pueda seguir desarrollándose.

En el Programa de Rescate de Espacios Públicos impulsamos la sana convivencia de los vecinos, proporcionando un ambiente seguro para evitar que nuestros niños y jóvenes caigan en conductas de alto riesgo. Esta convivencia se logra integrando a las familias de la comunidad en actividades sociales, que a la fecha han beneficiado, de manera directa o indirecta, a más de 1,100 familias.

Por medio del Programa Hábitat, las familias cuentan con un lugar físico en donde realizar sus actividades, eso las mantiene unidas y sanas propiciando una mejor calidad de vida; con esa finalidad, habilitamos espacios físicos mediante 11 acciones de mejoramiento, proporcionando un beneficio a más de 893 familias en el Municipio, que ahora cuentan con espacios de calidad para disfrutar juntos.

Una sociedad sana y sin vicios se desarrolla en un ambiente de seguridad y felicidad. En salud no se han escatimado esfuerzos para lograr que cada hombre, mujer y niño de nuestro Municipio, tenga a su alcance los conocimientos de cómo cuidar su salud y de qué forma prevenir ser víctima de conductas antisociales. Hemos trabajado con estudiantes, maestros y padres de familia de 27 escuelas, dando pláticas y asesorías a más de 1,000 asistentes.





También se trabajó con gran aceptación durante el Día Mundial de la Salud, el Día Internacional contra la Violencia y el Día de la Acción por la Salud de las Mujeres, con una asistencia superior a las 1,300 personas a estos eventos.

Ante los embates constantes de desorientación y comportamiento antisocial, es fundamental la prevención.

Lehemosapostado al deportecomo herramienta clave, enfocándonos particularmente a nuestros niños y jóvenes de Corregidora, trabajando de forma integral con distintos programas deportivos, academias y torneos.

Pusimos en marcha el **Programa Búho**, que al momento se ha implementado en 6 comunidades, logrando alejar de las calles y conjuntar en actividades deportivas vespertinas y nocturnas, a más de medio millar de jóvenes y niños de nuestra comunidad.



El deporte y acondicionamiento físico no sólo es fundamental en todos los ciudadanos para mantener un ritmo de vida sano y feliz, es también fundamental la salud física en nuestros elementos de seguridad municipales, que son los encargados de protegernos día a día, y con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de preparación y entrenamiento, arrancamos el Programa Policía en Acción, donde los elementos trabajan arduamente en alcanzar los más altos niveles de entrenamiento físico.

La convivencia deportiva promueve la competitividad, el crecimiento personal y el trabajo en equipo, dando como resultado gente sana, feliz y con estándares competitivos; precisamente pensando en este desarrollo se realizó el Primer Encuentro Deportivo en las instalaciones de la Unidad Deportiva, en donde se reunieron más de 1,900 deportistas en una gran variedad de disciplinas, con la finalidad de dar inicio formal al crecimiento y desarrollo de la cultura del deporte en nuestro Municipio.



Ya que el fomento al deporte no es sólo responsabilidad del gobierno, se ha encontrado en la iniciativa privada un gran deseo de impulsar esta cultura deportiva. Trabajando juntos iniciativa privada y gobierno, se arrancaron las Ligas Deportivas Municipales y las Academias Deportivas, en las que actualmente más de 2,900 deportistas participan activamente todas las semanas.

El deporte es una actividad que se disfruta de manera individual o realizándolo en equipo, también es una actividad que se inculca de padres a hijos. Pensando en que la mejor forma de inculcar es con el ejemplo, se realizó el **Primer Rally Familiar,** en el que contamos con la participación de 168 integrantes de 42 familias del Municipio.



Padrón Único de Beneficiarios

El Padrón Único de Beneficiarios constituye la base principal para la entrega equitativa, oportuna, eficaz, eficiente y trasparente de los apoyos sociales, logrando así detectar y prevenir las entregas duplicadas y asegurar que los apoyos otorgados lleguen a quien realmente lo necesita, lo que permite llegar a más beneficiarios en todo el Municipio.

Iniciaremos las gestiones correspondientes con el Gobierno del Estado, para la implementación de un **Padrón Único de Beneficiarios**, en donde incluyamos a los Municipios de Querétaro, Huimilpan y El Marqués, buscando el beneficio de equidad y transparencia para todos los habitantes de la zona metropolitana.

Programa de Agua Potable

El **Programa de Agua Potable** en pipas atiende la necesidad vital de aquellos grupos de ciudadanos que todavía no cuentan con este servicio. Con la finalidad de satisfacer a un mayor número de ciudadanos, se reestructuró el programa, logrando satisfacer el 95% de las solicitudes recibidas, proporcionando más de 28,900 servicios en lo que va de la Administración.



Mejoramos el servicio y el volumen de reparto, e incrementamos el número de rutas y de ciudadanos beneficiados con este servicio.

Proyecto de Accesibilidad Peatonal

El Proyecto de Accesibilidad Peatonal ha logrado cambiar la vida de muchos ciudadanos de la tercera edad y con habilidades diferentes, pues fomenta la accesibilidad en calles, plazas y edificios; iniciamos con 32 rampas ubicadas estratégicamente dentro del Centro de Atención Municipal, la Alameda Hidalgo, el Jardín Principal y el Santuario de la Virgen del Pueblito, así nos unimos a las ciudades que buscan la integración de las personas con necesidades especiales; es importante destacar que estas rampas han sido donadas gracias a las alianzas que hemos formado con diferentes organizaciones; así logramos formar parte del selecto grupo de ciudades preocupadas por el bienestar de todos sus habitantes.

Programa Oportunidades y del Adulto Mayor

En el Programa Oportunidades y del Adulto Mayor, se apoya a la Federación para que los más de 6,600 beneficiarios en condiciones de extrema vulnerabilidad en el Municipio, reciban su apoyo económico, lo que les ayuda a sortear sus necesidades básicas y recuperar algo de su autonomía, elevando su autoestima.

Regularización Territorial

Como un acto de justicia social y ante la urgente necesidad de generar certidumbre jurídica patrimonial para la población ubicada en asentamientos irregulares, hemos impulsado ocho Acuerdos de Cabildo indispensables para concluir el procedimiento de regularización para igual número de asentamientos humanos, con lo que se verán beneficiadas 1,974 familias.

De lo anterior y con el propósito de incidir en la búsqueda de una equidad en el nivel de vida de las familias, en lo que va de la Administración se



ha dado atención a 40 Asociaciones de Colonos de asentamientos irregulares, dándoles orientación en sus trámites de regularización. Adicionalmente, se concretó la firma del convenio con CORETT para fijar el Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares y actualmente se tiene todo preparado para la entrega de 1,959 escrituras.

Como parte de este proceso de apoyo, se gestionó ante la Dirección de Catastro del Estado, en coordinación con CORETT, la asignación de claves individuales para los asentamientos Villa Dorada, 20 de Enero, Valle de Los Pinos y Ampliación José María Truchuelo, las cuales están en trámite.

Manteniendo estrecha cercanía con las personas y a través de la concertación con titulares y colonos, se solucionó la problemática añeja y compleja para iniciar la regularización de los asentamientos, como es el caso de Valle Dorado 2000, Los Pinos y Lomas la Cruz. Se orientó y concertó a las personas para liberar el trámite de escrituras de la Colonia Boulevares del Cimatario.

En un contexto de cuidar la legalidad y evitar la proliferación de asentamientos irregulares, se efectuó una campaña de información con ejidatarios, asociaciones de colonos y autoridades auxiliares, asimismo se colocaron 12 carteleras en diversos asentamientos localizados en el territorio municipal, en las cuales se da a conocer la inexistencia de autorización de venta en el asentamiento, procurando inhibir la compra-venta de lotes irregulares.

Se procedió a denunciar a un promotor, detectado como irregular, por delitos contra la seguridad y el desarrollo ordenado, estando la averiguación previa en fase de elementación.

Bajo la **línea cero tolerancia y no más** asentamientos irregulares, con una oportuna intervención, en lo que va de la presente

Administración no hemos permitido el surgimiento de nuevos asentamientos irregulares. Con ello, mantenemos un crecimiento más ordenado de nuestro territorio y una disminución considerable de la especulación de la tierra.

Liberación del Predio en la Ribera del Río

Ante la necesidad de cuidar el orden en los márgenes de la Ribera del Río, así como garantizar la seguridad personal de quienes ahí habitan, bajo un proceso conciliatorio se concretó el desalojo de siete posesionarios ilegales de la zona federal del Río El Pueblito, logrando en todos los casos que la desocupación se llevara a cabo de manera pacífica y sin problema alguno.

Conectividad, movilidad y transporte público

Para permitir una mayor movilidad a los ciudadanos, otorgándoles mayores opciones en sus traslados, se procedió a la liberación del acceso de Boulevard de las Américas al Libramiento Sur Poniente en ambos sentidos.



Gracias a los esfuerzos de mediación y con la decisión inalterable de beneficiar a los habitantes de la zona de Los Olvera, en el mes de febrero del presente año se realizó la





Donación y Municipalización de la Privada Tabachines, paralela a la lateral del Libramiento Sur Poniente, la cual será utilizada como vialidad pública, permitiendo con la apertura de dicha calle, resolver el impacto vial que se genera en la zona del Colegio Celta y ofreciendo mayor seguridad para todos los estudiantes.

El transporte público ha sido un motivo de enorme preocupación para esta Administración, por sus efectos en la calidad de vida de nuestra sociedad; por tal razón, hemos llevado a cabo un acercamiento y concertación con la Dirección del Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado, para la ampliación de rutas de transporte, obteniéndose como un primer resultado la

ampliación en la ruta 79, que parte de la Central de Abastos y llega a la colonia Santa Bárbara, y la ruta 77, que parte del Club Britania con destino a la colonia 20 de Enero.

Protección Civil

En un acto de compromiso y participación ciudadana, llevamos a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Corregidora, que llevará a cabo una instrumentación precisa de la acción colectiva y estratégica, para disminuir las condiciones que atentan contra la seguridad de la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

Operativos de emergencias

Atendiendo con prontitud las solicitudes de apoyo de la población ante situaciones que ponen en riesgo su salud, brindamos auxilio en 2,770 eventos, entre los cuales se cuentan 152 accidentes terrestres, 692 atenciones médicas pre-hospitalarias, 85 eventos masivos con un aforo de 80,825 personas, 485 incendios y 56 apoyos de fugas de gas.



Con la pronta intervención se logró reanimar a 9 personas, gracias al tiempo de respuesta, que ha disminuido a 5 minutos en la zona urbana y 15 minutos en comunidades.

Revisión de medidas de seguridad

Considerando que el cuidado de la seguridad de todos los ciudadanos es una de nuestras principales preocupaciones, en este período emitimos 1,707 vistos buenos de Protección Civil, con objeto de garantizar las medidas de seguridad en los establecimientos de bajo, mediano y alto riesgo como escuelas, plazas comerciales e industria, entre otros.

Cultura en materia de Protección Civil

Sin duda, una de las acciones más relevantes de esta Administración ha sido la elaboración del Atlas de Riesgos de Corregidora, que contiene los criterios estandarizados, antecedentes geológicos e información cartográfica y socioeconómica necesaria para identificar y diagnosticar zonas de riesgos y vulnerabilidad.



Esta valiosa información contribuye a facilitar el proceso de toma de decisiones y a planificar futuras obras de infraestructura y nuevos fraccionamientos habitacionales.

Colegio Celta

Con el propósito de promover y alentar la cultura de prevención y autocuidado se impartieron 16 cursos en materia de prevención de riesgos y seguridad, dirigidos a empresas, escuelas y propietarios de establecimientos, con una participación de 297 personas.

Con ello, logramos que los ciudadanos se encuentren mejor informados y preparados para atender una posible contingencia.

Gobernabilidad y apoyo a la ciudadanía

Poniendo al ciudadano en el centro de la atención pública, se brindó atención a diversos grupos políticos y sociales, con objeto de escuchar sus inquietudes y principales preocupaciones. Con estas acciones se procura y mantiene la gobernabilidad, la paz y el desarrollo del Municipio.



Atendiendo las necesidades de mejores condiciones de bienestar, en coordinación con las Secretarías de Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Administración, se gestionó la conexión del alumbrado público de la colonia 20 de Enero, dando fin a uno de los principales reclamos ciudadanos en la Delegación de La Negreta.



Para apoyar la necesidad del servicio de · Universidad del Centro del Bajío agua potable en diversas colonias de La Negreta, se gestionó con el Club Rotario de Corregidora, la reubicación de 6 tinacos en los asentamientos humanos de Lomas de Charco Blanco, Espíritu Santo, 20 de Enero, Villa Dorada y Rincón de Guadalupe, beneficiando en conjunto a 62 familias.

Como respuesta a una auténtica demanda ciudadana y con el propósito de generar mejores niveles de bienestar, Administración concretó la reintegración al patrimonio municipal de 40000 hectáreas, donadas anteriormente en la zona de Candiles, mismas que se destinarán para grandes áreas verdes y deportivas, haciendo del lugar un gran centro de convivencia.

1. Reducción del Gasto por Servicios Personales

Presupuesto autorizado 2013 267,785,345.00 Gasto Anual Proyectado 245,831,097.97 Ahorro 21,954,247.13

Reducción de personal a un total de 1,117 empleados de 1,312 que había al inicio de esta Administración.

2. Promoción de la Vinculación con Instituciones Educativas

Convenios con:

- · La EBC Escuela Bancaria y Comercial
- · UAO Universidad Autónoma de Ouerétaro
- · ITQ Institito Tecnológico de Querétaro
- · Universidad Anáhuac
- · Universidad Cuauhtémoc
- · UNIVA
- · TEC Milenio
- · UVM Universidad del Valle de México Campus Querétaro
- · UT Corregidora
- · CBTIS 118
- · CCITEQ

- · Universidad del Golfo de México
- · Universidad Internacional de Ouerétaro

Se prestaron 28,601 horas de servicio social, por parte de 50 prestadores de servicio, en las Secretarías de: Administración, Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública, Tesorería y Finanzas, Desarrollo Social, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Ayuntamiento, Gobierno y Presidencia.

3. Rehabilitación de La Hacienda Joaquín Herrera de La Cueva

Aprovechando uno de los inmuebles históricos y de gran belleza arquitectónica con el que cuenta esta Administración, realizamos el rescate de la Hacienda de la Cueva, transformándolo en un lugar de capacitación y formación, no sólo para los habitantes de esta comunidad, sino para todos los trabajadores de este Municipio.

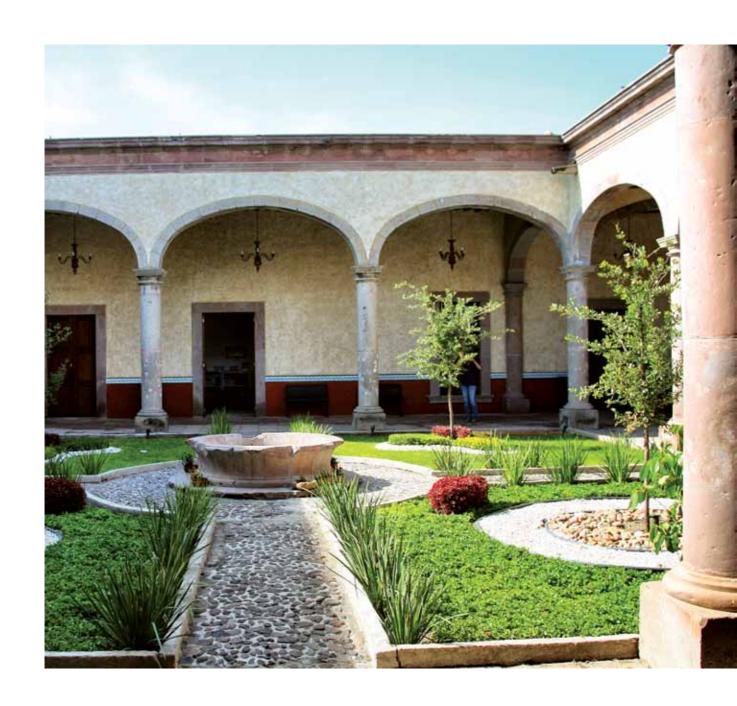
Este inmueble contará con aulas de enseñanza equipadas, una biblioteca, así como con un centro de cómputo de última tecnología, habilitado con servicio de internet para apoyar a los estudiantes de las comunidades rurales cercanas.

Las remodelaciones incluyeron:

- · Jardines Internos
- · Jardines Externos
- · Rehabiltación de Bancas
- · Baños y Mingitorios
- · Candiles, Plafones
- · Pintura Deslavada y Mantenimiento
- · Herrería, Puertas y Ventanas
- ·Sillas
- · Focos
- Pintarrones

Inversión: \$ 588,220.02







DisfrutaCorregidora









El desarrollo no puede ser entendido solamente desde la perspectiva del crecimiento económico, el propósito final del desarrollo se encuentra en la felicidad de los habitantes, en su capacidad de disfrutar de infraestructura adecuada, por eso realizamos acciones como recolección de basura a partir del primer minuto, el bacheo, la limpia y poda de árboles.

Para disfrutar de Corregidora es necesario tener acceso a la educación, a la cultura, impulsando acciones culturales a través de las presentaciones de teatro y exposiciones artísticas, asimismo, fomentando el deporte y de actividades recreativas entre niños y jóvenes.

Corregidora Verde significa el cuidado del medio ambiente con acciones tales, como la recolección de basura al 100%, la sustitución de lamparas de vapor de sodio por luminarias tipo LED, 3,355 hectáreas protegidas de El Batán, un relleno sanitario metropolitano y programas que fomenten la cultura del reciclaje como la recolección de llantas usadas, electrónicos, electrodomésticos y aceite vegetal.





Líneas de Acción:

Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Urbano

- · Alumbrado Público
- $\cdot \, \mathsf{Bacheo}$
- · Drenaje Sanitario y Pluvial
- · Parques y Jardines
- · Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
- · Limpia y Barrido

Servicios Complementarios

- · Panteones Municipales
- · Rastro Municipal
- · Unidad de Control y Protección Animal

Servicios Urbanos

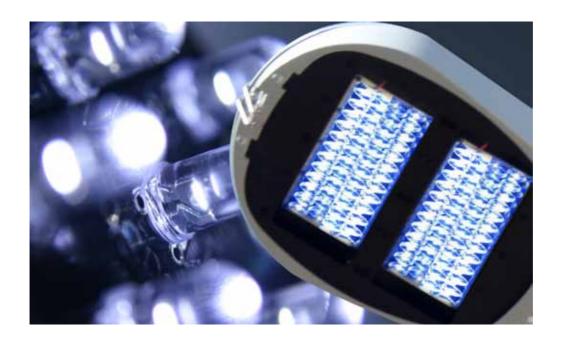
- · Reciclón
- ·Jornadas Integrales de Limpieza y Descacharrización
- · Partes de Accidente

Dentro del Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento Urbano, iniciamos los trabajos de bacheo **desde el primer día de nuestra Administración**, mientras los habitantes de Corregidora dormían, para que cuando circularan por las calles de nuestro Municipio, encontraran vialidades seguras y en buen estado de conservación, y así evitamos que los ciudadanos tengan afectaciones a su patrimonio familiar. Se aplicaron 8,997 metros cuadrados de asfalto y se rehabilitaron 2,834 metros cuadrados de empedrado, beneficiando a todos los automovilistas que transitan por nuestro Municipio.

En Alumbrado Público estamos aplicando la tecnología LED; desde el primer día de la Administración hasta la fecha, se ha cambiado el 100% de luminarias a las de tipo LED en avenidas principales como Paseo Constituyentes, Av. Candiles, Prol. Zaragoza, Av. Ámsterdam, Chabacano, Blvd. de las Américas, Antonio Ancona, Acceso a Los Olvera, Josefa Ortiz de Domínguez, Fray Sebastián de Gallegos, entre otras, así como en diferentes colonias del Municipio como Tejeda, Candiles, El Pocito, Colinas del Bosque Primera Sección, Lomas del Mirador y Filosofal, por mencionar algunas, con una inversión hasta la fecha de \$8,811,822.88.

Igualmente se realizaron 12 obras de ampliación de red de alumbrado público en 10 colonias, 2 comunidades, 2 áreas verdes y se rehabilitaron





las instalaciones eléctricas de canchas deportivas, como en la comunidad de Lourdes, con una inversión de \$191,000.00. Al realizar estas acciones reforzamos tu seguridad, en zonas como: Santa Bárbara, El Pocito, El Pueblito, Valle de los Olivos, entre otras. En mantenimiento correctivo se atendieron 880 órdenes de trabajo en todo el Municipio. Con estas acciones beneficiamos a más de 90,000 personas.

Se adquirió una máquina excavadora 320 DL CAT, con un monto de casi \$3,000,000.00. con la cual se realizaron acciones de limpieza, desazolve y conformación de drenes pluviales, bordos y márgenes del Río El Pueblito, antes de la temporada de lluvias, disminuyendo con estos trabajos los riesgos y afectaciones a la población que vive en nuestro Municipio. Al mismo tiempo se dio mantenimiento preventivo, desazolvando y limpiando más de 200 torrenteras y haciendo sondeos de las redes generales de drenaje pluvial y sanitario, siendo aproximadamente 14,000 metros lineales, permitiendo mantener en buen estado la infraestructura de nuestro Municipio.

Cuando se realizaron estos trabajos, nos percatamos de que una empresa local realizaba descargas de drenaje sanitario a cielo abierto que desembocaban en el dren, por lo que nos dimos a la tarea de eliminar de raíz el foco de infección en la zona urbana de nuestro Municipio, imponiendo la sanción correspondiente y con esto beneficiando directamente a casi 5,000 habitantes de los fraccionamientos del Pocito, Villas Campestres y Rinconada Campestre, al mismo tiempo resolvimos el problema de fosas sépticas y descargas clandestinas de 32 negocios. Todo ello con una inversión de casi \$3,000,000.00 en un tramo de más de un kilometro de red de drenaje sanitario.





En Limpieza de Fosas Sépticas se realizaron 253 servicios en todas las comunidades del Municipio y colonias de urbanización progresiva.

Con la maquinaria pesada y los camiones de volteo del Municipio, se trabajó en diferentes acciones, conformando más de 60,060 metros cuadrados y más de 2,000 viajes de diferentes materiales como tepetate, grava, asfalto fresado, tierra, etc. para caminos ejidales y vecinales, apoyando así a todas las comunidades y colonias de urbanización progresiva, con el fin de mantenerlas en óptimas condiciones, elevando la calidad de vida de los habitantes del Municipio, porque en Corregidora trabajamos para todos.



Para mejorar la imagen urbana de nuestro Municipio, se pintaron 70,776 metros cuadros de muros, jardineras, guarniciones, juegos infantiles, etc., dentro de áreas verdes, plazas, escuelas, puentes peatonales y atrios de iglesias, con una inversión de alrededor de \$1,000,000.00.

En el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, se modificaron las rutas de los camiones recolectores, para brindar mejor servicio a la ciudadanía, optimizando los tiempos de respuesta, abarcando mayor población y así mantener un Municipio limpio. Se amplió la cobertura del programa de limpia y barrido de calles, plazas y atrios, optimizando los recursos



materiales y el personal, con lo que el barrido de calles alcanzó 16,229,850 metros cuadrados, un 20 % más que en la Administración pasada.

En Parques y Jardines ampliamos la cobertura de mantenimiento de áreas verdes, plazas y camellones en todo el Municipio e integramos a diferentes comunidades como: La Poza, Bravo, El Jaral, entre otras; dignificando un total de 70,935 metros cuadrados de lugares de esparcimiento; se realizó poda baja en un total de 630,242 metros cuadrados, así como 5,818 árboles de poda media en diferentes lugares del Municipio como: Valle de los Olivos, Jardín Principal del Pueblito, Candiles, Misión San Carlos, San José de los Olvera; se hicieron trabajos de poda alta y tala de árboles que significaban un riesgo para la población, dando un total de más de 300 árboles, para contrarrestar estas acciones se plantaron 536 árboles en diferentes parques del Municipio.

El pasado 15 de diciembre de 2012, se realizó el Primer Reciclón, en el que se lograron recolectar 6,100 kilogramos de residuos electrónicos, y contamos con un punto de acopio permanente en las instalaciones del CAM, con estas acciones evitamos contaminar el medio ambiente, contribuyendo en el ahorro de 406,626 litros de agua, 76,566 kilogramos de combustibles fósiles no utilizados y por consecuencia no se generaron los gases de efecto invernadero, 4,177.18 kilogramos de productos químicos y 27.33 metros cúbicos de espacio en el Relleno Sanitario.





Gracias a la excelente participación, conciencia y responsabilidad cívica, de los vecinos, se iniciaron en el mes de febrero las acciones de jornadas integrales de limpieza y descacharrización en las diferentes colonias y comunidades del Municipio, empezando por La Poza, Santa Bárbara, El Romeral, Lomas de Balvanera, recolectando 55,905 kilogramos de cacharros, pintando 234 árboles, además se recolectaron 854 llantas, soldando y rehabilitando los juegos infantiles, bacheando 323 metros cuadrados de empedrado y 81 metros cuadrados de asfalto, recolectando 26,285 kg de poda y habilitando 12,400 metros cuadrados de poda baja, se podaron 234 árboles, limpieza de 37 pozos de visita, se realizó la construcción de 14 topes y 200 metros lineales de limpieza y pintura de banquetas y guarniciones, se pintó el atrio de la iglesia y se retiraron 4 viajes de escombro.



Se rehabilitaron diferentes áreas verdes de fraccionamientos como Pirámides, Tejeda, Santuarios del Cerrito, Los Olivos Candiles, Misión Mariana, Camino Real, La Negreta, Lomas del Mirador, así como plazas y camellones como la Alameda Hidalgo, colocando 23 papeleras doggys para heces fecales de animales, para no contaminar el aire y al mismo tiempo evitar enfermedades a la ciudadanía, beneficiando a los habitantes de todo el Municipio.

A mediados del mes de mayo se entregaron 92 contenedores a diferentes Condominios del Municipio de Corregidora, que ya están separando sus residuos sólidos.

Se mejoraron los tiempos de respuesta para la valoración de los partes de accidente y así se lograron reparar 40 daños a infraestructura municipal:

Total partes de Accidente	Accidentes Validados y Valorados	Partes de Accidente Pagados	Falta por Pagar	
68 partes	68 partes	55 partes	18 partes	

Total de ingreso al Municipio de casi \$150,000.00

Dentro de los servicios complementarios, estamos trabajando para mejorar las instalaciones de los Panteones Municipales, para ofrecerte mejores y más amplios servicios, concretando el proyecto de la ampliación del Panteón Municipal, que triplica la capacidad actual.

Servicios	Santa Bárbara	Pita
Inhundación	137	31
Exhumación	45	1
Criptas	0	0
Refrendos	30	0
Permisos		
Construcción	8	2

En el Rastro Municipal se realizaron acciones de mantenimiento correctivo y preventivo, se aplicó pintura en las áreas externas, para mejorar y conservar las instalaciones. Asimismo se pintó el interior del inmueble con pintura clara, de fácil limpieza y no tóxica.



Se reparó, mejoró y colocó la adecuada infraestructura para el buen funcionamiento de las instalaciones, optimizando los procesos de producción de carne, ofreciendo mejor servicio y calidad en el producto; con estas acciones de mejora del equipo, mantenimientos preventivos y correctivos en el Rastro Municipal, evitamos focos de infección y además se disminuyó el consumo de agua potable a un 75% y un 20% de consumo de gas.

En la Unidad de Control y Protección Animal se realizaron mejoras a las instalaciones, optimizando el servicio y el tiempo de respuesta.

Al inicio de la Administración, el parque vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales era de un 20% en funcionamiento, con un 5% de vehículos para dar de baja y con una inversión para el arreglo de las unidades de más de \$4,000.000.00. Continuamos trabajando para todos, brindando servicios de calidad en el menor tiempo posible, mejorando el entorno en el que vives, elevando la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Corregidora.

DIF Corregidora

Uno de los principales objetivos del **DIF Corregidora**, es elevar la calidad de vida de la población, mediante la implementación de políticas públicas enfocadas al fortalecimiento y la construcción de alianzas, con énfasis en las comunidades de menor desarrollo humano.

Estrategias y líneas de acción:

- 1. Alianzas con Organizaciones No Gubernamentales para contar con recursos para impulsar la mejora de la calidad de vida de las familias más vulnerables de nuestro Municipio.
- 2. **Cuidemos a nuestros Niños** en Alianza con la Fundación Vida Plena I.A.P. Proyecto: **Escuela para Padres y Valores**.



- 3. **Accesibilidad para Todos**, Rampas en Esquinas en alianza con A.C. Nuestras Realidades.
- 4. Espacios públicos recreativos para el Adulto Mayor.

En materia de **Asistencia Social,** ofrecemos servicios y entrega de apoyos a niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Se entregaron 11,715 apoyos entre los cuales se destacan los siguientes:

Código del servicio	Total de servicios realizados
Donaciones 501	669
Capturas 502	311
Denuncias 503	235
Consulta	129
Desparasitación	94
Vacuna puppy	20
Vacunas quíntuple	0
Vacuna triple felina	15
Vacuna antirrábica	544
Adopciones	12
Esterilizaciones	343
Animales eutanasiados	815
Muestras enviadas a labora	torio 125

- · 66 Sillas De Ruedas
- · 22 Andaderas
- · 31 Bastones
- · 2502 Cobijas
- · 1343 Despensas
- · 2022 Pañales de Niño
- · 2300 Pañales de Adulto
- · 1311 Consultas Dentales
- · 1311 Consultas Médicas
- · 70 Consultas Oftalmológicas





- · 134 Lentes
- · 18 Estudios de Imagenología
- · 15 Apoyos de Gastos Funerarios

Se concertaron y concretaron convenios con instituciones públicas y privadas, quienes nos otorgan precios y costos preferenciales y un descuento de un 20% sobre precio de lista.

Impulsar la corresponsabilidad social en favor de los que más necesitan, es un compromiso y una realidad en esta Administración municipal, por eso hemos ampliado significativamente las alianzas institucionales en favor de las familias más vulnerables de Corregidora, en las que destacan:

- · Universidad del Valle de México
- · Clínica de Santa Bárbara
- · Vida Care S.A de C.V.



- · Ortopedia Mostcoff
- · Central Orthomédica
- · Ándale Para Oír, A.C.
- · Instituto Mexicano de Oftalmología
- · Instituto de Neurología de la UNAM· Grupo Reto, A.C.
- · Damas Azules, A.C.
- · Amanc, A.C.
- · Albergue Caminando Juntos, A.C.

Se consolidaron alianzas con el Club Rotario de Corregidora, la Asociación Internacional Operación Bendición, para beneficiar a las personas que tengan necesidad de sillas de ruedas, andaderas y bastones.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Tiene como principal objetivo dar respuesta a la población vulnerable o en riesgo, que por su condición de desventaja, abandono o desprotección social, requiera asesoría jurídica, atención psicológica y/o patrocinio judicial. Asumimos la política pública de ser la Ciudad de la Prevención, es por ello que promovemos la cultura de la prevención y la denuncia, a la fecha hemos atendido:



Código del servicio	Total de servicios realizados
Denuncias Recibidas	68
Denuncias Atendidas	68
Personas Beneficiadas Área de Psicología	481
Visitas Domiciliarias	140
Estudios Socioeconómicos	2
Constancias	56
Menores puestos a disposicion del Ministerio Público	1
Convenios Internos	88
Menores Atendidos Canalizados de Asistencia	
a la Victima PGJ	4
Canalizaciones	68
Diligencias	10
Procedimientos Judiciales	59
Sesiones Área Psicología	802
Exhorto Judicial	0
Ingreso a Centros de Rehabilitación (anexo)	2
Registro de Menores	15
Otros(talleres, eventos, capacitación, etc.)	
Personas Beneficiadas	710

Unidad Médica Móvil

Una de nuestras acciones prioritarias es proporcionar atención médica en el primer nivel a la población más desfavorecida, carente de los servicios de seguridad social. Por medio de la Unidad Médica Móvil hemos llegado a todos los rincones de Corregidora, con servicios de salud, medicamentos, jornadas de salud, y algo que me llena de orgullo y felicidad, este año en especial: el impulso a la operación de cataratas a los adultos mayores, 94 personas han recuperado su visión, su movilidad, su independencia, su seguridad, su alegría y ganas de vivir.

- Programa Prótesis dental para adulto mayor
 Todos en Acción para Verlos Sonreír.
- · Sesión de Salud Bucal, acciones preventivas de salud en Preescolar Comunitario de la comunidad de San Francisco.
- · Consulta dental en diversas comunidades, en conjunto con la Unidad Médica Móvil.

En el último trimestre se ha sumado también la Unidad de Detección Visual, que proporciona examen de la vista gratuito y lentes a precios muy económicos, esta alianza con la iniciativa privada ha sido de mucho beneficio para la población, a la fecha son más de 500 personas que se han visto beneficiadas con este examen de la vista.

Desayunos Escolares

Programas Alimentarios

Buscamos promover una alimentación balanceada en la población escolar, mediante desayunos fríos, calientes o complementos nutricionales.



En frío se atiende mensualmente a 509 niños en 10 centros educativos. A la fecha estamos en 40 comedores atendiendo a 4,051 niños, en el mes de enero se integró al programa la escuela Bicentenario de Independencia de México, ubicada en la colonia Pirámides.

Tenemos 2 nuevos comedores en construcción para operar el siguiente ciclo escolar 2013-2014 y vamos por 7 más en el periodo 2014-2015.

El espacio de los comedores es un área de oportunidad extraordinaria para restablecer y fortalecer a la familia en todos los ámbitos, en la salud, en la cultura de la paz, del amor y el respeto, en la construcción de ciudadanía y comunidad.

Eventos Estratégicos

El esparcimiento, la recreación y la convivencia familiar forman parte de una política humanista y cercana a la gente, que hemos privilegiado en esta Administración, para consolidar a la familia y construir ciudadanía, ésa es la meta, los festejos del Día de las madres, de la mujer, del niño, de la familia, del padre, entre otros, son la oportunidad para la



sana convivencia armónica, de manera conjunta y corresponsable con la comunidad; la cultura y la recreación son un alimento para un espíritu grande y eso es lo que somos en Corregidora.

Desarrollo Comunitario

Hablar de desarrollo comunitario es hablar de la comunidad como protagonista de la transformación social y su desarrollo, es por lo tanto una respuesta en la que se integran todos los miembros de la comunidad, interactuando con los recursos que disponen.

Un punto de referencia de esta transformación son los 6 Polos de Desarrollo ubicados en colonias y comunidades estratégicas, como lo son La Negreta, Santa Bárbara, Zapata, San José de los Olvera, Bravo y Jaral, en estos lugares se ha incrementado el número de talleres y por consecuencia el de usuarios, alcanzando una cifra de 8,251 personas entre los meses de octubre – abril.

Dentro de estos procesos, es muy importante atender la parte social comunitaria, de una manera que impacte, y es por eso que realizamos eventos que reúnan a las familias:

- · Primer encuentro de tunas y estudiantinas, con un aforo de 400 personas en la comunidad de Los Ángeles.
- Cine Móvil con aforo de 1,500 personas en 3 funciones (Joaquín Herrera, Santa Bárbara y Lourdes).

En el área de Prevención Social del Delito, en atención a grupos vulnerables, se está atendiendo a una población en riesgo, como son los niños y adolescentes, con pláticas de carácter preventivo por parte de Vida Plena A.C. Corazones Mágicos.

Se ha atendido a más de 700 alumnos del primero al sexto grado de primaria del Municipio.

El programa **Ver Bien** ha beneficiado a 300 personas que tenían problemas con su vista y que ahora ven bien, de las siguientes comunidades:

- · Los Ángeles, 123
- · Charco Blanco, 128
- · San Rafael, 49

Ante la necesidad de mayor cobertura de parte del área de Desarrollo Comunitario, se ha ampliado la zona de atención a la ciudadanía hacia colonias y comunidades que anteriormente no la tenían, entre ellas Calichar, Los Ángeles, Romeral y Lourdes, que ya son candidatas a cursos de Capacitación de la Secretaría del Trabajo.



El reto es lograr una comunidad participativa, autogestionaria y que tome conciencia de su potencial para construir comunidad, sólo así podremos mejorar todos.

Obra Pública

La obra pública es el resultado de ejercer nuestra misión, Sirviendo con pasión y legalidad, ser el contacto permanente con la sociedad, para construir la seguridad, el progreso y el desarrollo que anhelamos y así disfrutar la calidad de vida de Corregidora.



Con la obra pública consensuada, queremos formar ciudadanos, espacios de integración de familias y de amistades para que en forma conjunta y armoniosa disfruten de mejor forma a Corregidora.

	 Urbanización de prolongación Zaragoza, San José de Los Olvera 	\$5,500,000.00
	 Rehabilitación de carpeta asfáltica Av. Candiles 	\$1,494,000.00
	 Rehabilitación de carpeta asfáltica Av. Chabacano 	\$819,899.00
	 Rehabilitación de carpeta asfáltica Av. Camino Real 	\$3,359,000.00
	Puente peatonal en Av. Candiles	\$587,000.00
	 Urbanización de Calles en Venceremos (Zona del Tanque) 	\$365,000.00
	 Construcción de carpeta asfáltica en la calle Manzano y Naranjo 	\$850,000.00
	 Trabajos complementarios en Centro de Justicia Municipal 	\$2,600,000.00
	 Trabajos de electrificación y alumbrado en El Santuario en El Pueblito 	\$770,000.00
	 Sub estación eléctrica para 2ª Danza Fiestas Patronales en El Pueblito 	\$120,000.00
	 Pavimentación de Camino al Rastro, Col. Las Flores 	\$749,622.37
	 Pavimentación de Calle Misioneros y Calle Maristas, Misión San Carlos 	\$1,702,233.85

Ya que el Municipio de Corregidora, cuenta con una de las tasas de crecimiento poblacional más grandes dentro del País es necesaria la construcción de nueva infraestructura así como el mejoramiento de la infraestructura ya existente, para que de esta manera todos los habitantes de las diferentes colonias y comunidades puedan seguir disfrutando de sus avenidas, sus calles, sus parques y sus jardines.



 Introducción de red de drenaje, agua potable, pavimento sobre empedrado, 	
guarniciones y banquetas en 20 de Enero	\$4,045,00.00
• Urbanización de calle de Las Flores, Valle Dorado 2000.	\$509,620.93
 Urbanización de calle Gral. Álvaro Obregón, Colonia Bernardo Quintana 	\$509,581.05
 Urbanización de calle Querétaro, Colonia San José de Los Olvera. 	\$745,174.34
• Electrificación comunidad El Ranchito.	\$350,637.56





Los sectores más vulnerables, las colonias que presentan escasez de servicios o que por su localización no cuentan con servicios dignos para su vida diaria, han sido los que, desde el primer día esta Administración, han sido objeto de atención prioritaria con trabajos de electrificación y alumbrado, introducción de dren de drenaje, agua potable, pavimento o sobre empedrado, guarniciones y banquetas, entre muchas otras acciones, logrando que todas las familias cuenten con espacios dignos.

De la misma manera, durante estos primeros 9 meses de mi Administración, nos hemos comprometido y hemos apostado al mejoramiento de la infraestructura educativa, apoyando a las escuelas dentro del Municipio, con el mejoramiento de aulas, áreas dignas y seguras, así como espacios para que los estudiantes realicen sus actividades deportivas y culturales, sin olvidar, la construcción de bardas perimetrales, para brindar mayor seguridad de todos los jóvenes.

·Barda Perimetral Escuela Melchor Ocampo Puerta de San Rafael \$410,000.00

Gracias a estas obras es que hemos recuperado en gran medida nuestros espacios tanto públicos como privados, haciendo hincapié en que en estos primeros meses, hemos demostrado el gran compromiso que tenemos con la ciudadanía por medio de obras que implican el trabajo conjunto de nuestra sociedad y la administración municipal, demostrando que el futuro de Corregidora es Acción de Todos.



Transparencia y Rendición de Cuentas









Contamos con alta captación de ingresos propios el 56.3% de los ingresos totales, gracias a nuestra cercanía que logramos con diferentes formas, como las cajas móviles, pagos por internet, ampliación de días y de horarios; tanto los ingresos como los egresos son reportados con absoluta transparencia y cumpliendo con la rendición de cuentas.

Con esta plataforma financiera sólida y transparente disminuiremos la deuda de la Administración anterior.

Además con un control eficaz y oportuno, logramos un gobierno municipal honesto, ágil, con liderazgo que inspira confianza, que actúa con transparencia, que fomenta la participación y el derecho a la información, que genera alianzas ciudadanas, un gobierno con una nueva actitud, con voluntad política para acordar y cumplir los objetivos, en corresponsabilidad con el Cabildo y el personal que trabaja en la Administración.



Transparencia y Rendición de Cuentas

· Sanciones Interpuestas

Sanciones Determinadas	Número
Amonestación	3
Multa	4
Suspensión	3
Destitución	14
Inhabilitación	4
TOTAL	26

Convenio con Comisión Estatal de Información Gubernamental

- · Se dio respuesta de manera satisfactoria a 71 solicitudes de información.
- · De acuerdo a los indicadores de la CEIG, se obtuvo una calificación de 100 por la transparencia y acceso a la información a través de nuestra página de internet.

Prevención, Control, Vigilancia y Fiscalización

- · Auditorías y Revisiones
- · En el periodo que se informa se ejecutaron 5 auditorías y 7 revisiones:

- · Denuncias penales interpuestas contra funcionarios de la pasada Administración.
- 1. Defraudación Fiscal, uso indebido de la función pública.
- 2. Peculado, uso indebido de la función pública (Desviación de Materiales a terceros).
- 3. Peculado, uso indebido de la función pública (Cheques emitidos sin justificación).
- 4. Peculado, uso indebido de la función pública (Por el programa Apoyo a la Economía Familiar)
- 5. Desempeño irregular de la función pública (entrega resepción del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora).

Concepto	Observaciones	Resarcitorias	Recomendaciones Preventivas	Recomendaciones Correctivas
5 Auditorías Concluidas	25	Por un montó de	. 10	10
	35	más de 1 Millón de pesos	10	10
5 Revisiones		Por un montó de		
Concluidas	29	\$ 963.809.00	8	8

No. de

Determinación de Responsabilidades

· Procedimientos Administrativos Iniciados

Dependencia Municipal de Corregidora	No. de Procedimientos
Presidencia Municipal	3
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	39
Secretaría de Administración	5
Secretaría del Ayuntamiento	2
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	5
Secretaría Particular	6
Secretaría de Desarrollo Social	8
Secretaría de Tesorería y Finanzas	9
Secretaría de Gobierno	2
Secretaría de Desarrollo Sustentable	8
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	11
Instituto Municipal de la Mujer	1

Trabajando por Finanzas Responsables

Buscando un equilibrio en la administración de los recursos, las finanzas públicas y con apego a la legalidad, en el Municipio de Corregidora nos encontramos trabajando en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental apegado al cumplimiento de la normatividad relativa a la armonización contable, para que éste sea un factor que fortalezca y garantice la transparencia en el manejo de los recursos públicos a partir de la Administración 2012-2015.



Recibimos una deuda que asciende a los 70 millones de pesos, por lo que desde el primer día de la Administración y con sentido común, acercamos e implementamos, programas y acciones, modificando la atención ciudadana, ofreciendo instalaciones adecuadas, prácticas y sistemas que nos permitan eficientar la atención, mejorando de esta manera los tiempos de respuesta.

Gracias a esto, somos un Municipio con alta captación de ingresos propios, logrando alcanzar el 56.3% contra ingresos totales, finanzas responsables y transparentes que nos han permitido mejores obras y servicios, implementando para ello prácticas administrativas eficientes, entre las cuales se cuentan:

- · Equilibrio presupuestal que se traduce en balances operativos sólidos
- · Políticas fiscales responsables
- · Fortalecimiento en la base económica cuya ubicación, crecimiento y diversificación constituyan un polo de atracción para nuevas empresas
- · Flexibilidad financiera favorable en relación con el contexto nacional
- · Buenas prácticas administrativas
- · Niveles de liquidez saludables
- · Adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto.

Gestión para la condonación del crédito fiscal por 32.5 mdp

Derivado del crédito fiscal determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la falta del entero correcto de Impuesto Sobre la Renta por concepto de retenciones de sueldos y salarios, se implementaron de forma inmediata acciones y estrategias que permitieron de manera oportuna y trasparente gestionar la resolución emitida por la Autoridad Fiscal Federal, relativo a la condonación total de las contribuciones y accesorios legales por la cantidad de 32 millones de pesos.

Ingresos

Como una acción de todos, acercamos a los ciudadanos diferentes formas de pago para cumplir con su obligación de contribuir con el Impuesto Predial durante los meses de enero y febrero del año 2013, siendo las acciones más representativas:

- · 19 cajas recaudadoras distribuidas en las oficinas municipales
- · Horario ampliado de 7:30 a 22:00 horas
- · Nueva modalidad de pago en línea por Internet
- · Envío a domicilio de 47 mil invitaciones de pago en once días de reparto
- ·Atención especial para beneficiarios de descuentos en el impuesto predial como: pensionados, jubilados, tercera edad y discapacitados
- · Caja Móvil en tu Colonia, una Tesorería Municipal cercana a la gente.



Con lo anterior, la ciudadanía tuvo una respuesta sin precedente, logrando una recaudación histórica durante dicho periodo, por la cantidad de 84.2 millones de pesos, lo que representó un 26% más que el ejercicio fiscal anterior, con el 71% de predios al corriente.





De igual forma, en el primer período de gobierno de octubre de 2012 a junio de 2013, los ingresos totales sumaron 480.8 millones de pesos. Durante el periodo de octubre a diciembre de 2012 se captaron ingresos por 147.9 millones de pesos y, entre enero y junio de 2013, se generaron 332.9 millones de pesos. De octubre de 2012 al cierre del mes de junio del ejercicio 2013, se contabilizaron un total de ingresos de 480.8 millones de pesos, monto que rebasa en un 32% los recursos presupuestados en la Ley de Ingresos del año.

De éstos, se observa que 269.4 millones de pesos corresponden a ingresos propios, conformados como sigue: impuesto predial, 90.3 millones de pesos (28% más que lo presupuestado); traslado de dominio, 53.8 millones de pesos, y por otros impuestos, 59.9 millones de pesos. En el rubro de contribuciones de mejoras y derechos recaudamos 56.3 millones de pesos; de productos, 2.3 millones de pesos, y de aprovechamientos, 6.8 millones de pesos. Por lo que respecta a las participaciones y aportaciones federales del Ramo 28, se percibieron 129.9 millones de pesos y 61.6 millones de pesos corresponden al Ramo 33, así como 14.1 millones de pesos por convenios con la Federación.

Gracias a la gestión de los Diputados Federales del Partido Acción Nacional, se obtuvieron recursos adicionales por la cantidad de 93.1 millones de pesos, destinados a infraestructura como asfaltos, construcción de arco-techos en escuelas, rehabilitación de parques, pavimentos, áreas deportivas y culturales.

Durante el periodo de enero a junio de 2013, los ingresos totales alcanzaron 332.9 millones de pesos que, contrastados con los 271.1 millones de pesos previstos en la Ley de Ingresos, significan un avance del 123 por ciento.

Los ingresos propios de enero a junio de 2013 representan el 60 por ciento del total, con 200 millones de pesos; el impuesto predial, que es el principal generador, sumó 80.7 millones de pesos, que representa el 41% por ciento de los ingresos propios. En el cobro de este impuesto se ofrecieron los descuentos obligatorios del veinte y el ocho por ciento en los meses de enero y febrero respectivamente; también hubo reducciones específicas a favor de 2 mil adultos mayores, pensionados y personas con capacidades diferentes. El impuesto de traslado de dominio arrojó 34 millones de pesos; por el resto de impuestos se recibieron 43.2 millones de pesos, y por contribuciones de mejora y derechos 34.5 millones de pesos. Los productos reportaron ingresos por 2.3 millones de pesos, que sobrepasan en 123% a lo presupuestado, lo que se debe al control presupuestal que se tuvo en la observancia de los flujos de efectivo y en el minucioso análisis financiero previo a las aperturas de cuentas bancarias. Por su parte, los aprovechamientos sumaron 5.3 millones de pesos.

Los ingresos reales por las participaciones y aportaciones federales alcanzaron 132.9 millones de pesos al 30 de junio, de los que 80.8 millones de pesos son del Ramo 28 y 38.7 millones de pesos del Ramo 33 y 13.4 millones de pesos por convenios con la Federación.

Egresos

Desde el inicio de esta Administración, el Municipio de Corregidora decidió destinar,



del Presupuesto de Egresos, el 83% al gasto social y el 17% al gasto administrativo, lo que representa una diferencia sustancial respecto al ejercicio anterior, en el que se manejaba una proporción del 33% para gasto social y 67% para gasto administrativo.

Durante el período de octubre a diciembre de 2012, los egresos sumaron 131 millones de pesos, mismos que corresponden al 25% del presupuesto total de dicho ejercicio, monto que ascendió a 522 millones de pesos, de los cuales corresponden 343 millones de pesos al gasto social y 179 millones de pesos al gasto administrativo, con una proporción de 66% y 34%, respectivamente.

Al mes de junio se cuenta con un presupuesto para gasto social del 85%, con respecto al Presupuesto total del Municipio de Corregidora Querétaro, reduciendo dos puntos porcentuales del Presupuesto Inicial aprobado en el rubro del gasto administrativo, mismo que equivale a 7 millones de pesos, quedando la proporción del gasto administrativo en 15% con respecto al Presupuesto total.

Como se informó oportunamente, y con la finalidad de llevar a cabo los programas de obra pública de esta Administración, se contó con el apoyo de Diputados Federales en la gestión de recursos para el Municipio de Corregidora Querétaro, por la cantidad de 82 millones de pesos, recursos otorgados por las siguientes dependencias: CONACULTA, CONADE, SHCP y SEDESOL para la Construcción de arco-techos en escuelas primarias, asfaltados y urbanizaciones de diversas calles, construcción y rehabilitación



de parques recreativos y áreas deportivas, drenajes, etc. El techo financiero total para la ejecución de obras llegó a 130 millones de pesos, asimismo es importante mencionar que nos encontramos gestionando recursos federales adicionales por 146 millones de pesos para atender las necesidades presentes de urbanización, asfalto, pavimentación de calles y caminos y centros y unidades deportivas.

Simplificación de trámites

Para atender los reclamos que existían sobre la falta de simplificación administrativa, implementamos las siguientes acciones.

Reducción del tiempo de entrega en las constancias de residencia, que antes se tramitaban en un día y se entregaban 3 días después. Ahora se entregan en 24 horas a partir del momento en que se inicia el trámite.



En materia de mejora regulatoria, se dignificó el espacio de la Ventanilla Única de Gestión ubicada en el CAM, asimismo se realizaron los cambios normativos y legales, para reducir los tiempos de respuesta en la entrega de las autorizaciones, mismos que en la pasada Administración resultaban ofensivos, al demorar hasta 3 meses en la obtención de permisos y licencias, ahora estos trámites demoran un promedio de 15 días, gracias al principio de confianza al ciudadano y de transparencia de la gestión pública.



Amigas y Amigos de Corregidora:

El futuro de nuestro Municipio, no consiste simplemente en esperar la madurez de sus jóvenes, deseando que ellos lo hagan mejor que nosotros, sino que es en la propia juventud, desde ahora, en la que debemos depositar nuestras más firmes intenciones de **Relanzar la Dinámica de Nuestro Municipio**, ya que los jóvenes poseen un espíritu crítico, una rebeldía contra lo indeseable y una pasión por servir que le garantizan a Corregidora, la conservación de su propia esencia e identidad. Nosotros como Gobierno, **¡seguimos su ejemplo!**

El futuro no siempre será agradable, no siempre será predecible, pero siempre será nuestro.

Encontremos en él, la esperanza de una vida mejor, pues lo que hagamos o dejemos de hacer, con certeza impactará en nuestra existencia, por lo que les propongo que sigamos haciendo lo correcto, mantengamos siempre la siguiente visión: nuestro destino consiste en cuidar el destino de los demás, para que con generosidad, sigamos siendo un Municipio con personas nobles, alegres, productivas, hospitalarias, y de ser posible, cada día, más felices con lo que somos y conscientes de lo que queremos ser.

¡Corregidora es ACCIÓN DE TODOS!

Toño Zapata

Presidente Municipal de Corregidora, Qro. 2012-2015



Muchas Gracias por tu confianza

